

Baja de aranceles: «Tierra del Fuego tendrá que acomodarse y competir», justificó Francos

16/05/2025



El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, ratificó que el Gobierno continuará con la baja arancelaria en las importaciones de celulares, televisores y computadoras y consideró que “se exageran las cosas”.

El Gobierno había prometido el decreto para el fin de esta semana hábil, pero aún no se conoció.

«Todo lo que se produce en Tierra del Fuego tiene una enorme protección e ingresa al continente con un costo muy alto. Afuera todos estos productos han ido a la baja muy fuerte», dijo Francos.

Añadió que “lo que se pretende es generar una mayor

competitividad entre los argentinos. Tierra del Fuego tendrá que ir acomodándose hacia y competir más porque sigue teniendo protección».

“Lleva mucho tiempo este régimen, debería tener condiciones de competitividad mayor. Lo que hacen es armar productos que vienen desarmados del exterior para meterlos al territorio con una cantidad de beneficios impositivos muy grandes”, remarcó el funcionario en una entrevista radial.

Al mismo tiempo rechazó que la medida sea una revancha contra el empresario Nicolás Caputo por ser amigo del ex presidente, Mauricio Macri.

Uso de «dólares del colchon»

Francos precisó hoy que la suspensión del anuncio para utilizar de “dólares del colchón” obedece a que aún restan definirse cuestiones legales.

«Se está trabajando. Todavía tiene que definirse el encuadre jurídico, que no es sencillo. Uno tiene la idea y después hay que encuadrarla», indicó el funcionario en declaraciones a Radio Splendid.

La declaración de Francos contrasta con el argumento del vocero presidencial, Manuel Adorni, quien atribuyó la postergación a una decisión política para evitar acusaciones de un anuncio “electoralista”.

El jefe de Gabinete puntualizó que “son varios temas” a tratar y “no solamente el origen de fondos”.

“Por supuesto que hay normas internacionales. Argentina está adherida al GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional) y cumplimos con todas las normas. Estos temas son...No digo que compliquen, pero generan...Uno tiene que poder explicarlo bien cómo es y cómo se justifica para llevarlo adelante», agregó.

Francos insistió en que “Lleva todo este tiempo de análisis y

redacción normativa. Siguen trabajando en eso. Tienen varias alternativas y tienen que definirlo. No puedo adelantar nada porque es un tema que está trabajándose entre el área de Economía y las áreas legales de los distintos organismos”.

«Esto es un tema estrictamente del Ministerio de Economía, por supuesto con todos los asesoramientos legales, pero será el ministro de Economía (Luis Caputo) el que hará el anuncio cuando esté lista la norma», indicó Francos.

Fuente: Telefe Noticias